# WWW.ADINOEL.COM

Adinoél Sebastião /// Espanhol – Tradução 30/2013

#### **TEXTO**

#### Pueblos indígenas en América Latina y el Caribe

El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales fue adoptado por los delegados tripartitas de la Organización en 1989. Se trata del único instrumento internacional legalmente vinculante que se encuentra abierto a la ratificación y que trata específicamente sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

De los 22 países que han ratificado esta norma internacional, 14 son latinoamericanos. Se trata de una proporción significativa.

América Latina arrastra una deuda social de discriminación y falta de oportunidades con los pueblos indígenas y tribales que se refleja en situaciones de pobreza, marginación y escasa participación en los procesos de desarrollo.

Los pueblos indígenas presentan los peores indicadores socioeconómicos y laborales, un hecho que sin duda afecta las aspiraciones de desarrollo y cuestiona los beneficios del crecimiento económico reciente.

Los debates en torno a la aplicación del Convenio 169 de la OIT constituyen una señal política positiva de que en la región ha llegado el momento de enfrentar una asignatura pendiente.

La región es rica en recursos naturales y atrae numerosas inversiones. Uno de los objetivos del Convenio es propiciar reglas claras para llevar a cabo proyectos en cooperación con los pueblos indígenas que impliquen un desarrollo inclusivo y de este modo prevenga eventuales conflictos.

Por otra parte, es un instrumento esencial para promover la inclusión social.

La OIT lleva a cabo una labor de asesoría y apoyo para la aplicación del Convenio 169 en la región, lo cual implica contactos frecuentes con representantes de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, además de representantes indígenas.

 $\textbf{Fonte:} \ \underline{\text{http://www.ilo.org/americas/temas/pueblos-ind\%C3\%ADgenas/lang--es/index.htm}$ 

### WWW.ADINOEL.COM

Adinoél Sebastião /// Espanhol – Tradução 30/2013

### Tradução Livre

### Pueblos indígenas en América Latina y el Caribe

#### Povos indígenas na América Latina e Caribe

El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales fue adoptado por los delegados tripartitas de la Organización en 1989. Se trata del único instrumento internacional legalmente vinculante que se encuentra abierto a la ratificación y que trata específicamente sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

O Convênio 169 da OIT sobre Povos Indígenas e Tribais foi adotado por delegados tripartites da Organização em 1989. Trata-se do único instrumento internacional legalmente vinculante que se encontra aberto à ratificação e que trata especificamente sobre os direitos dos povos indígenas e tribais.

De los 22 países que han ratificado esta norma internacional, 14 son latinoamericanos. Se trata de una proporción significativa.

Dos 22 países que ratificaram estar norma internacional, 14 são latinoamericanos. Trata-se de uma proporção significativa.

América Latina arrastra una deuda social de discriminación y falta de oportunidades con los pueblos indígenas y tribales que se refleja en situaciones de pobreza, marginación y escasa participación en los procesos de desarrollo.

A América Latina arrasta uma dívida social de discriminação e falta de oportunidades com os povos indígenas e tribais que se reflete sem situação de pobreza, marginalização e escassa participação nos processos de desenvolvimento.

Los pueblos indígenas presentan los peores indicadores socioeconómicos y laborales, un hecho que sin duda afecta las aspiraciones de desarrollo y cuestiona los beneficios del crecimiento económico reciente.

Os povos indígenas apresentam os piores indicadores socioeconômicos e laborais, um fato que sem dúvida afeta as aspirações de desenvolvimento e questiona os benefícios do crescimento econômico recente.

Los debates en torno a la aplicación del Convenio 169 de la OIT constituyen una señal política positiva de que en la región ha llegado el momento de enfrentar una asignatura pendiente.

Os debates em torno da aplicação do Convênio 169 da OIT constitui um sinal política positivo de que na região há chegado o momento de enfrentar um programa pendente.

# WWW.ADINOEL.COM

Adinoél Sebastião /// Espanhol – Tradução 30/2013

La región es rica en recursos naturales y atrae numerosas inversiones. Uno de los objetivos del Convenio es propiciar reglas claras para llevar a cabo proyectos en cooperación con los pueblos indígenas que impliquen un desarrollo inclusivo y de este modo prevenga eventuales conflictos.

A região é rica em recursos naturais e atrai numerosos investimentos. Um dos objetivos do Convênio é propiciar regras claras para levar a cabo projetos em cooperação com os povos indígenas que impliquem um desenvolvimento inclusivo e deste modo previna eventuais conflitos.

Por otra parte, es un instrumento esencial para promover la inclusión social. Por outro lado, é um instrumento essencial para promover a inclusão social.

La OIT lleva a cabo una labor de asesoría y apoyo para la aplicación del Convenio 169 en la región, lo cual implica contactos frecuentes con representantes de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, además de representantes indígenas.

A OIT leva a cabo um trabalho de assessoria e apoio para a aplicação do Convênio 169 na região, o qual implica contatos frequentes com representantes dos governos e das organizações de empregadores e de trabalhadores.

Fonte: http://www.ilo.org/americas/temas/pueblos-ind%C3%ADgenas/lang--es/index.htm